



Municipalidad de Pachalum

 **DEPARTAMENTO DE QUICHÉ**
GUATEMALA, C. A.

LA INFRASCrita DIRECTORA MUNICIPAL DE PLANIFICACION DE LA MUNICIPALIDAD DE PACHALUM DEL DEPARTAMENTO DE QUICHÉ.

CERTIFICA

Que durante el mes de ABRIL del año dos mil veinticuatro, la Municipalidad de Pachalum **no ha suscrito ningún convenio con organizaciones no gubernamentales, asociaciones, organismos regionales o internacionales**, al que se refiere la literal E del artículo 17Ter de la Ley Orgánica del Presupuesto (Decreto 101-97):

“Todo tipo de convenios suscritos con Organizaciones No Gubernamentales, Asociaciones legalmente constituidas, Organismos Regionales o Internacionales, así como informes correspondientes de avances físicos y financieros que se deriven de tales convenios.”

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS OCHO DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.



Irma Consuelo Valdez Estrada
Directora Municipal de Planificación.